

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 21 MAY 2018

Expte. N° 14.618/17

VISTO: La Resolución FI N° 109-D-2018, mediante la cual se designa, al Ing. Héctor Rubén Tarcaya, como Profesor Adjunto interino (financiamiento Temporario) con Dedicación Simple para la asignatura "Gestión Ambiental" del Plan de Estudio 2014 de la Carrera de Ingeniería Electromecánica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de marzo de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones al citado Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

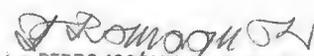
ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Ing. Héctor Rubén TARCAYA, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO Interino (financiamiento Temporario) con Dedicación SIMPLE, en la asignatura "GESTIÓN AMBIENTAL" del Plan de Estudio 2014 de la Carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad, a partir del 06 de abril del año en curso y hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, OSUNSA, Dpto. Docencia, Dirección Alumnos, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Ing. Héctor Rubén TARCAYA, Dpto. Personal, y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI 0207 - D - 2018


GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ing. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa